

GOBERNADOR DE PUERTO RICO

LUIS G. FORTUÑO

COMUNICADO DE PRENSA

martes, 3 de noviembre de 2009

Contacto: Karissa Méndez 787-721-9166

Millones de dólares para Conservación Energética en Municipios

\$33 Millones en Fondos ARRA crearán cerca de 350 empleos mientras reducirán un 15% del consumo eléctrico en instalaciones públicas

San Juan, P.R. -- Cumpliendo con el compromiso de guiar a Puerto Rico hacia el desarrollo de fuentes renovables y poner en marcha proyectos de conservación energética, el Gobernador de Puerto Rico, Luis Fortuño, en compañía del director ejecutivo de la Administración de Asuntos Energéticos (AAE), el Lcdo. Luis Bernal, anunció hoy la asignación de \$33.4 millones en fondos ARRA, destinados a proyectos de conservación energética que impactarán toda la Isla. Los fondos forman parte del programa Energy Efficiency and Conservation Block Grant (EECBG), que fue creado a través del American Recovery and Reinvestment Act (ARRA) de 2009, y que ha asignado más de \$2.7 billones en los Estados Unidos y sus territorios para el desarrollo de estos proyectos de conservación.

Durante la actividad, el Gobernador y el Director Ejecutivo de la AAE resaltaron la asignación de \$5,757,500 que se habrán de distribuir entre 37 municipios con poblaciones de menos de 35,000 personas, con el objetivo de establecer medidas de eficiencia energética en transportación y facilidades públicas, así como el reducir las emisiones provenientes de combustibles fósiles y generar ahorros en el costo de la energía.

“Puerto Rico enfrenta retos en los sectores de energía y ambiente, asuntos cruciales para nuestro desarrollo que esta administración está comprometida a resolver. Uno de los pasos más importantes es el desarrollar esfuerzos concretos de conservación y mayor eficiencia energética para así reducir nuestro consumo de energía”, sostuvo el Primer Ejecutivo.

El gobernador añadió que “hoy dedicamos este evento a los 37 municipios con una población menor de 35,000 habitantes, que recibirán los fondos a través de la Administración de Asuntos Energéticos.” Mientras que los 41 municipios con población mayor de 35,000 habitantes recibirán los fondos directamente del Departamento de Energía federal.

“Con estos fondos, los municipios podrán desarrollar proyectos de conservación energética, podrán implementar mejoras que impulsen la eficiencia energética y la reducción, tanto del consumo de energía, como de las emisiones de combustibles fósiles en sus comunidades, incluyendo trabajos en el área de iluminación, cambio a unidades de aire acondicionado

eficientes y proyectos de sistemas fotovoltaicos. Estas mejoras representarán cerca de un 15% de reducción en el consumo energético del proyecto impactado. Además, redundarán en ahorros en gastos en energía que permitirán redirigir recursos para optimizar la prestación de servicios directos a la ciudadanía”, afirmó el Primer Mandatario.

Por su parte, Bernal manifestó que “el compromiso es guiar a Puerto Rico hacia una nueva era energética siendo más eficientes en el consumo, desarrollando fuentes renovables, creando empleos verdes y brindándole un ambiente más limpio a nuestra gente. Este programa es sólo una parte del cambio que traemos para nuestra Isla, con el cual disminuirémos grandemente nuestra dependencia del petróleo y crearemos más de dos mil empleos. La Administración de Asuntos Energéticos tiene una gran responsabilidad con Puerto Rico en donde estableceremos una política energética-ambiental-económica integrada y sustentable”.

Este programa creará cerca de 350 empleos verdes que permitirán que especialistas en el área de electricidad, refrigeración, auditorías y contratistas, sean parte de una nueva generación verde para nuestro Puerto Rico.

Para el desembolso de los fondos, los municipios deben presentar, antes del 6 de noviembre, una primera propuesta a la AAE indicando el proyecto que desean desarrollar. La AAE prevé que, en o antes del 30 de noviembre, esta primera fase de aprobación de propuestas pueda estar completada. Luego, se adjudicará el 20% de los fondos asignados a cada municipio que deberán realizar las auditorías pertinentes requeridas por el Gobierno Federal, y sometidas para revisión a la AAE antes del 25 de febrero. Se espera que para finales de marzo y principios de abril, los municipios reciban la totalidad de los fondos para el desarrollo final de su proyecto energético.

###